

Fecha: 12-07-2025  
 Medio: La Prensa Austral  
 Supl.: La Prensa Austral  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Senama aclara situación financiera con la Casa del Samaritano**

Pág.: 28  
 Cm2: 257,5

Tiraje: 5.200  
 Lectoría: 15.600  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Responde a dichos de Fide XII

## Senama aclara situación financiera con la Casa del Samaritano

**F**rente al comunicado emitido por la Fundación para el Desarrollo de Magallanes (Fide XII) sobre la situación financiera que afecta a trabajadores de la Casa del Samaritano, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) aclaró que ha cumplido cabalmente con las obligaciones estipuladas en el convenio vigente con dicha entidad.

Desde el organismo indicaron que existe un compromiso permanente con la continuidad y el financiamiento oportuno de los Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores acreditados, con el objetivo de garantizar el bienestar de sus residentes y el adecuado funcionamiento de los equipos de cuidado.

Foto: Casasa



Los trabajadores de la Casa del Samaritano instalaron pancartas en el frente del edificio de calle Balmaceda.

Respecto del convenio específico con Fide XII para la Casa del Samaritano, Senama dijo que realizó las transferen-

cias correspondientes conforme a lo establecido, cubriendo la subvención hasta el mes de junio de 2025, con montos mensuales de \$3.489.520. Asimismo, afirmó que existe disponibilidad presupuestaria para realizar la transferencia correspondiente al trimestre julio-septiembre.

Sin embargo, advirtieron que la Fundación Fide XII mantiene sin rendir un monto de \$21.725.681, lo que equivale a más de seis meses de subsidio, según consta en la plataforma oficial de rendiciones. Esta situación genera un saldo disponible que impide avanzar en nuevas transferencias mientras no se cumpla con los requisitos establecidos en el convenio.

"Cabe precisar que la administración de estos recursos y el cumplimiento de las obligaciones laborales con sus trabajadores son de exclusiva responsabilidad de la Fundación. Senama ha dado cumplimiento a todos los procedimientos y no mantiene deuda alguna con Fide XII respecto de los periodos ya subvencionados", enfatiza la declaración.

Finalmente, desde Senama reiteraron su compromiso con las personas mayores que residen en los Eleam y con los equipos que las cuidan, asegurando que continuarán colaborando con todos los operadores acreditados para garantizar la continuidad de los servicios y fortalecer el sistema de cuidados en todo el país. **/LPA**